

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2012

### **MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### **CONSEJEROS**

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. José Migoya Nuño.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Ing. Eleazar Méndez Álvarez.	Consejero.
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.	Consejera.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera Suplente de Valentín López Romero.
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero.
Fis. Hans-Gernot Millow.	Consejero.

#### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Invitada. Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
Dra. Natalia Sardá Cué	Invitada del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
Lic. Aarón Arrieta García.	Asesor de la Comisión de Gobernación y Justicia.
Lic. Josué Negrete Gaytán.	Secretario Técnico de SSP y TM.
José María Velázquez Andrade.	Invitado.
Lic. Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la minuta de reunión de trabajo correspondiente al mes de noviembre de 2012 bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de acuerdos tomados en la sesión anterior.
4. Seguimiento al Proyecto de Huitzilapan. Río de Colibríes, con la participación de la Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear, Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2012

5. Participación de la Dra. Natalia Sardá Cué, Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
6. Conformación de comisiones de trabajo para el seguimiento de los proyectos del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
7. Asuntos generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. No se cuenta con quórum, Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Dio la bienvenida a la Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear y al Lic. Aarón Arrieta García en representante del Lic. Jaime Alberto Zurita García. Dio paso al punto cuatro

#### SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE HUITZILAPAN. RÍO DE COLIBRÍES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. MARÍA DE LA CRUZ GÓMEZ DE ALVEAR, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

**Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear.-** Agradeció la invitación y mencionó que desde hace muchos años impulsa el proyecto de recuperación de esta zona. Dio inicio a la exposición del proyecto de Huitzilapan.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Dio la bienvenida y presentó a la Dra. Natalia Sardá Cué y a la Lic. Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández. Mencionó el proyecto de Certificación Ciudadana Policial 2013 aplicado al barrio de Santiago y afirmó que puede ser una aportación para el proyecto que presentó la Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear.

**Dra. Natalia Sardá Cué.-** Realizó una exposición sobre de las personas con discapacidad. Invitó a al Consejo de Seguridad Pública a comprometerse y a participar en la atención a las personas con discapacidad.

**Valentín López Romero.-** Comentó que en el barrio de Santiago hay muchas personas con discapacidad, agregó que hay comercios ambulantes que obstruyen el paso e imposibilitan el tránsito de estas personas. Además el transporte público no brinda el servicio a estas personas con discapacidad. Preguntó si hay leyes que protejan a los discapacitados.

**Dra. Natalia Sardá Cué.-** Respondió que existe la normatividad adecuada para protegerlos pero no hay una correcta aplicación, conocimiento y difusión de las mismas. Mencionó que este año ha capacitado a personal de la Secretaría de Gestión Urbana y de Obra Pública del municipio de Puebla, pues resulta que no conocían el manual técnico de accesibilidad para el municipio de Puebla.

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2012

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Propuso se forme una comisión por parte de este Consejo y se pueda agendar con el Consejo de Discapacidad.

**José María Velázquez Andrade.-** Dijo que las leyes económicas están bien reglamentadas y las leyes humanas no.

**Dra. Natalia Sardá Cué.-** Respondió que está totalmente de acuerdo con esto y con el sistema económico marca lo que es la vida social. Finalmente son los ciudadanos los que pueden hacer ese cambio en la vida social.

En el caso del barrio del Santiago puede empezar ya, y lo que les hace falta es un censo real de las personas con discapacidad.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Comentó que en ocasiones se tienen leyes pero no con que aplicarlas. Invitó a los del barrio de Santiago para que hagan el esfuerzo en beneficio de los discapacitados y hagan ese censo.

**Dra. Natalia Sardá Cué.-** Señaló que ha encontrado eco con la regidora de grupos vulnerables.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Sugirió que para enero se haga la invitación al titular de Espacios Públicos para ver qué está sucediendo en relación a los puestos en vía pública en el barrio de Santiago.

**Lic. Aaron Arrieta García.-** Señaló que dentro de las reformas del COREMUN se abrieron también las convocatorias para crear mesas directivas de las colonias, barrios y fraccionamientos.

El COREMUN establece que, para que se pueda instalar un puesto, la anuencia la tiene que dar la mesa directiva. Preguntó que si hay presidente de la colonia o mesa directiva.

**Valentín López Romero.-** Respondió que allí están ellos y no cuentan con mesa directiva ni nada, lo cual fue tratado y autorizado durante la administración del Lic. Luis Paredes Moctezuma, y desde entonces han estado trabajando como asociación.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Insistió en que se invite al titular, para que platicuen en relación al barrio de Santiago y lo que tiene que ver con discapacitados.

**Lic. Aarón Arrieta García.-** Propuso que se invite al director responsable de espacios públicos. Y para empezar a dar atención al Señor Valentín López Romero sería bueno que se entrevistaran con la Regidora Alicia Romero Ordaz.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Pasó al punto seis.

#### CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Puebla, Pue., a 29 de noviembre de 2012

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Solicito al Lic. Alejandro Ávila Friginals que les envíe electrónicamente a todos los Consejeros la propuesta de formación de comisiones para que se inscriban. En la sesión de enero 2013 ya se tendría la visión de quienes van encabezar y en cual proyecto participan. Los acuerdos quedaron pendientes en virtud que no cuentan con quórum para llevar a cabo la votación.

#### ASUNTOS GENERALES

La recapitulación de acuerdos tiene que ver con el oficio del retiro de las protecciones ciudadanas que se envió a la Secretaría de Seguridad Pública.

Les informen las mesas de trabajo que se va a llevar a cabo para ver sobre el uso legal de la fuerza policial. Se aprobó por unanimidad incorporar a dos personas como nuevos integrantes del Consejo: Marisa C. Farfán Delgadillo del Jardín de Niños Volcanes y Norma Angélica Huerta López de la UPAEP.

Y la negativa de firmar, como Consejo de Seguridad Pública, el escrito que pretende desconocer a la Presidenta del Consejo Ciudadano.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Informó que "AO Consultores" propuso tres fechas para la reunión de trabajo 10, 11, 13 de diciembre 2012, si el espacio está disponible.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.